5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ANUNCIO de 4 de septiembre de 2015, de la Secretaría General para la Administración Pública, por el que se notifica el emplazamiento personal a las personas que se citan.

De conformidad con los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en cumplimiento de lo establecido en el art. 49.1 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, instando a esta Administración a emplazar de inmediato a cuantos aparezcan como interesados en el procedimiento, y habida cuenta que ha sido intentada la notificación sin que se haya podido practicar, se notifica el emplazamiento personal a don José María de los Ríos Herrera, con DNI 31.244.710-S, don Luis Palomo Contreras, con DNI 25.104.560-Z, don Luis Martínez Ávila, con DNI 23.261.701-F, don Juan Francisco Sánchez Galdeano, con DNI 8.909.930-Y, don Emilio Guerrero Villanueva, con DNI 29.045.223-H, don José Murillo López, con DNI 23.788.580-W, don Ángel Aguilera Gómez, con DNI 44.293.254-S, don José María Muñoz García, con DNI 74.637.854-W, doña M.ª Manuela Suárez Pérez, con DNI 24.193.684-F, don Juan Hernández Ratia, con DNI 43.497.366-L, don Julio Santos Ramayo, con DNI 24.172.931-T, don Juan Antonio Fernández Fragoso, con DNI 29.763.545-G, don Francisco Sánchez Martos, con DNI 24.248.089-V, doña Laura Tello Muñoz, con DNI 24.155.985-M, don Javier Muñoz Manso, con DNI 75.248.738-Y, don Práxedes Marquéz Torrado, con DNI 29.776.555-L, en el procedimiento abreviado núm. 52/2015, seguido a instancia de don Rafael Hombrao Beltrán, con DNI 30.461.052-J, contra la Resolución de 1 de octubre de 2014, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se hacen públicos los listados definitivos del proceso selectivo para el acceso a la condición de personal laboral fijo, por el sistema de concurso, en las categorías profesionales del Grupo V, seguido ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Doce de Sevilla, todo ello en virtud de que puedan comparecer y personarse en Autos ante el citado Juzgado, en el plazo de nueve días siguientes a la publicación del presente anuncio.

Sevilla, 4 de septiembre de 2015.- La Secretaria General, Lidia Sánchez Milán.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»